

Quito, 21 de marzo del 2015

Señores:

ACCIONISTAS DE ECUTECCOM TECNOLOGIA CONSULTORIA S.A.

Presente.-

De nuestra consideración:

Me permito convocar a ustedes a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de **ECUTECCOM TECNOLOGIA CONSULTORIA S.A.** que tendrá lugar el día 30 de marzo del dos mil quince a las 15:00 horas en las oficinas de la Empresa.

La Junta tratara el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente de la Compañía, correspondiente al Ejercicio 2014;
2. Conocer y aprobar los Balances de Situación y Resultados al 31 de diciembre de 2014;
3. Conocer y aprobar el Informe del Comisario, por el ejercicio fiscal 2014;
4. Resolver sobre los resultados del Ejercicio, previa recomendación de la Gerencia al respecto;
5. Aprobar el Acta.

Los Balances, Informes y todos los documentos que se conocerán en la Junta se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la dirección Av. Real Audiencia OE2-224 Manzana 20

Atentamente,
ECUTECCOM TECNOLOGIA CONSULTORIA S.A.



Leoncio Gustavo Tobar Páez
PRESIDENTE

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ECUTECCOM TECNOLOGIA CONSULTORIA S.A.**

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de marzo del año dos mil quince en las oficinas de la empresa en la Av. Real Audiencia OE2-224 Manzana 20, siendo las 15:00 se reúnen los siguientes señores: el señor David Roberto Meza Angos y el Señor Pedro Pablo López León representando a la compañía Sociedad de Inversiones Asesoría y Servicios López Caballero Limitada en calidad de Accionistas, quienes representan la totalidad del capital suscrito por ECUTECCOM TECNOLOGIA CONSULTORIA S.A. en calidad de Accionistas y deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de acuerdo a la Ley y a los Estatutos, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente de la Compañía, correspondiente al Ejercicio 2014
2. Conocer y aprobar los Balances de Situación y Resultados al 31 de diciembre de 2014.
3. Conocer y aprobar el informe de Comisario del ejercicio fiscal 2014.
4. Resolver sobre los resultados del Ejercicio, previa recomendación de la Gerencia al respecto.
5. Aprobar el Acta.

Instalada la sesión preside la Junta el Presidente de la Compañía Leoncio Gustavo Tobar Páez y actuará como Secretario AD-HOC de la misma el señor José Luis Lasso, cargos aceptados por unanimidad por los Accionistas asistentes a la Junta. Se constata a continuación la presencia del capital suscrito y pagado, estando presentes:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO
David Roberto Meza Angos	8,00
Pedro Pablo López León	792,00
	TOTAL US\$ 800,00

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía, los Accionistas deciden constituir una junta General Ordinaria Universal al amparo de la disposición de la Ley de Compañías.

La Junta al tratar el primer punto del Orden del Día, el señor Pedro Pablo López León, Gerente General de la Compañía da lectura a su Informe correspondiente al periodo 2014, en la que señala la situación financiera de la empresa. Mismo que es aprobado por parte de los Accionistas con derecho al voto para la mencionada aprobación.

La Junta pasa a tratar el segundo punto del orden del Día, luego de analizado los Balances de Situación y Resultados de la compañía correspondiente al periodo 2014, son explicadas las cifras que constan en los mismos, y una vez que todas las cuentas han sido revisadas los Balances son aprobados por parte de los Accionistas con derecho al voto para la mencionada aprobación.

Al tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Jimmy Andrés Palacios Quinteros, quien fue designado comisario y procede a dar lectura a su informe. Informe que es aprobado por el total de los accionistas con derecho a voto.

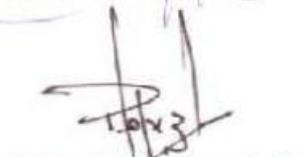
La Junta pasa a tratar el cuarto punto de la Convocatoria. Los Accionistas presentes después de analizar la Recomendación de la Gerencia respecto al destino de las utilidades y los factores que sustentan la misma, la aprueban por unanimidad la recomendación del Gerente misma que se refleja en los EEFF.

Tratados todos los puntos del Orden del Día se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez leída es aprobada y firmada por todos los Accionistas presentes.

La Junta se clausura a las 18:00 horas. Al expediente de la Junta se agregan Nómina de Accionistas asistentes y los documentos aprobadas por la Junta.



David Roberto Meza Angos
Accionista



Pedro Pablo López León
Accionista



José Luis Lasso
SECRETARIO AD-HOC

NOMINA DE ACCIONISTAS ASISTENTES
JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ECUTECCOM TECNOLOGIA CONSULTORIA
S.A.

FECHA: 30/03/2015

Accionistas	Capital Pagado	Porcentaje de Participaciones	Firma de Asistencia
Pedro Pablo López León	USD 792,00	99%	
David Roberto Meza Angos	USD 8,00	1%	